



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54101 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

fecha	15 de enero de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0003-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
ANDALUCIA, S.A. DE C.V.			06142702971021	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2000	C/U	CÓDIGO 81204020 AGUA ENVASADA PURIFICADA, BOTELLA DE (500-600) ML. (I-01)	\$ 0.29	\$ 580.00
11900	C/U	CÓDIGO 81204070 AGUA ENVASADA PURIFICADA, GARRAFA DE 5 GALONES (I-02)	\$ 1.99	\$23,681.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 24,261.00

VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No. 01: Agua Envasada Purificada, Botella de (500-600).

ITEM No. 02: Agua Envasada Purificada, Garrafa de 5 Galones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem 1:

1. Se requieren botellas con agua envasada purificada, botella de 600ml suministradas 600 cada mes.
2. Presentar Informe de resultados de vigilancia Bacteriológico y Físico Químico vigente y Carta Compromiso de que presentará el Informe mensualmente durante la vigencia.

Ítem 2:

1. Transporte.
2. Estantería con capacidad de almacenar 50 garrafas o más.
3. Préstamo de garrafas.
4. Entrega de agua a los diferentes servicios en horario de 8:30 am los días jueves, cantidad de garrafas según necesidad.
5. Préstamo de **85 OASIS** (agua helada y caliente) distribuida de la siguiente manera: Dirección, UCP, Oficina de Medicina Interna, Servicios de Apoyo, Auditoría Interna, UDP, (2) Medicina Interna, Administración, Planificación, (2) Obstetricia, (2) Neonatos, (2) Pediatría, (2) Intermedios, (2) Arsenal, UPNCC, Sala de Operaciones, (2) Salud Mental, Ultrasonografía, Radiología, Laboratorio, (2) Consulta de Especialidades, Clínica Integral, (3) Bienestar Magisterial, IASS, (3) Cirugía, (2) Ortopedia, Biomédica, (3) Almacenes, Servicios Generales, Alimentación y Dietas, Telefonía, (2) Farmacia, (2) Estadística, Fisioterapia, Depto. De Enfermería, Informática, UFI, Talento Humano, Clínica Empresarial, Citas, Terapia Respiratoria, Hospital de Día, Asesor Jurídico, Transporte, (4) Mantenimiento, Star Médico, Fisioterapia, (2) Portón de Visitas, Epidemiología, Citología, Patología, Trabajo Social, Unidad de Desarrollo para la Salud, Lavandería, (2) Centro de Lactancia Materna, Oficina de Asesor de Insumos Médicos, los demás serán utilizados para pacientes y visitantes.

Incluye: recolección, mantenimiento y entregas de los OASIS una vez al mes y/o según necesidad del Hospital Nacional San Rafael.

- Presentar Informe de resultados de vigilancia Bacteriológico y Físico Químico vigente y Carta Compromiso de que presentará Informe de resultados de vigilancia Bacteriológico y Físico Químico mensualmente durante la vigencia.

Ítem 1 y 2:

Establecer fecha de vencimiento de agua; se solicita no menor a tres meses.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0003-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 11-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 92/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministro del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 10 días hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo de los señores: Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicio y/o Miguel Ángel López Salas, Auxiliar de Servicio, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4077, correo electrónico: juan.sosa@salud.gob.sv / miguel.lopez@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA: La Contratista deberá garantizar el cumplimiento contractual mediante la presentación y suscripción de un PAGARÉ.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Km 27 1/2 Carretera a Santa Ana, Cantón La Arenera, Calle Valle Nuevo, San Juan Opico, La Libertad, Teléfono: 2263-8529, correo electrónico: ventas@kastlepure.com



Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

VGH/jmoreno

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
U.C.P.
DOCUMENTO DISTRIBUIDO

EL: 17 ENE 2024